



INFORME DE 2022

Auditoría alertó sobre porosidad en puertos

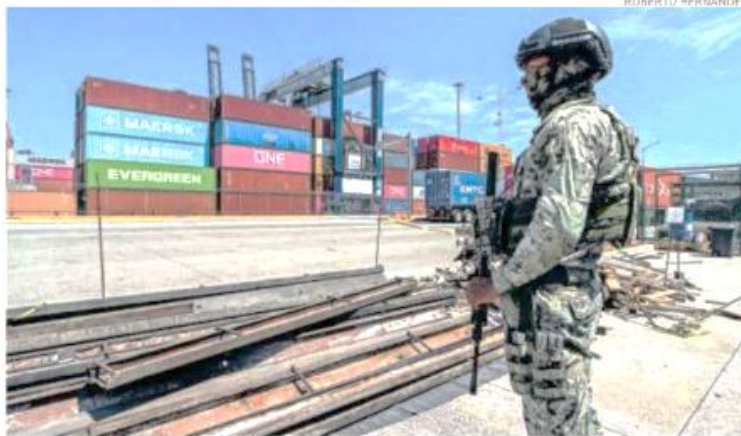
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

El órgano fiscalizador detectó negligencia en los esquemas de control, vigilancia y seguridad

Desde 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) alertó sobre fallas en los sistemas de control y vigilancia de los puertos ubicados en el Golfo de México, recintos manejados por la Secretaría de Marina por donde ingresaron embarcaciones con hidrocarburos importados que no pagaron impuestos y que forman parte de la red de corrupción conocida como huachicol fiscal.

El órgano fiscalizador también advirtió hace tres años que la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) presentaba vacíos en sus esquemas de vigilancia y evaluación de riesgos.

En la auditoría de cumplimiento 2021-2-1312Y-19-0001-2022, publicada en 2022, la ASF señala que la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) Altamira "no contó con un comité o grupo de trabajo en materia de auditoría interna para el tratamiento de asuntos relacionados con la institución". Esta omisión impide tener un control riguroso sobre las embarcaciones que hacen uso de las instalaciones portuarias de Altamira.



Un marino vigila el puerto de Manzanillo, Colima

Fue justamente en el puerto de Altamira, Tamaulipas, donde se detectaron los primeros indicios del huachicol fiscal. El pasado 19 de marzo, autoridades federales aseguraron 10 millones de litros de combustible ilegal que llegó al puerto tamaulipeco procedente de Texas en el buque Challenge Proxyon.

Por este caso se detuvo al vicealmirante Manuel N., quien actualmente enfrenta un proceso judicial por presuntamente formar parte de esta red.

El mismo informe publicado por la Auditoría Superior, publicado en octubre de 2022, advertía que la Asipona de Altamira "no estableció un comité de

administración de riesgos, encargado de vigilar la evaluación de los peligros que amenazan el logro de las metas y objetivos institucionales".

Para Michel Levien, especialista en estrategias anticorrupción y contra el lavado de dinero, el huachicol fiscal es un ilícito que entraña corrupción de personal en varios niveles. "En este abanico entra desde la persona encargada de hacer las verificaciones en aduanas hasta los altos mandos que se hacen de la vista gorda y colaboran con las redes criminales".

Aunque son varios los puertos involucrados el huachicol fiscal, un negocio

HUACHICOL FISCAL

EN MARZO, autoridades aseguraron 10 millones de litros de hidrocarburos en el puerto de Altamira

estimado hasta ahora en tres mil millones de pesos, las principales operaciones ocurrieron en los recintos de Altamira, Tampico y Veracruz, los puertos más accesibles para las mercancías provenientes de Texas.

Según las investigaciones que realiza la Fiscalía General de la República (FGR), el 2 de junio de 2023 el buque cisterna Pis Parangon, bajo bandera de Singapur, atracó en el puerto de Altamira; su carga era 6.4 millones de kilos de aditivos para aceites lubricantes, categoría que se utilizaba para disfrazar el ingreso de hidrocarburos.

La auditoría de 2022 también refiere que Asipona Altamira no aplicó una evaluación del control interno o de riesgos a los sistemas informáticos; tampoco acreditó contar con actividades de control para mitigar los riesgos identificados que, de materializarse, pudieran afectar la operación, lo cual no se comunicó a las autoridades rectoras".

Hasta 2021, la Administración General de Aduanas formó parte de la estructura de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. A partir de 2022, los puntos comerciales fronterizos del país están a cargo de la Secretaría de Marina, bajo el nombre de Agencia Nacional de Aduanas de México.

Esta nueva instancia también ha dejado ver fragilidades en los esquemas de control, vigilancia y seguridad. La auditoría de cumplimiento: 2022-5-06H00-19-0011-2023 muestra que en 2022 se contrató a la empresa Contratistas y Logística Especializada, SA de CV para hacerse cargo de la vigilancia de 64 inmuebles ubicados en 52 puntos fronterizos del país.